



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°419/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 10 de septiembre de 2025, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de la **Comisión conjunta Vivienda, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; con Desarrollo y Afianzamiento de la Identidad Rural, Agricultura, Ganadería y Minería**, en relación con los Planteamiento del Club adulto mayor San Antonio de Matilla, concesión de terreno, en orden a:

1.-Remitir al Club Adulto Mayor San Antonio de Matilla, Ilustre Municipalidad de Pica, y Bienes Nacionales el acta de acuerdo (minuta) de la comisión.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; Lucero Callpa Flores, Sres. Mauricio Schmidt Silva; Luis Milla Ramírez; Jorge Muñoz González; Hugo Estica Esteban; Pablo Espinoza Caqueo; Francisco Lincheo Torrejón; Octavio López Avalos; Néstor Jofré Núñez; Lautaro Lobos Lara; Sergio Asserella Alvarado y Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 10 de septiembre de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ